

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11888 *Resolución de 13 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 147, de 1 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir, con carácter de personal funcionario de carrera, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de técnico de administración especial en el Ayuntamiento, correspondientes al grupo A1, nivel 25, encuadradas en la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, vacantes en la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 13 de agosto de 2018.—La Teniente Alcalde Delegada de Recursos Humanos, Beatriz Villalba Rivas.